

VISTO:

La designación de la Prof. Norma Vaudagna como Coordinadora Académica del Departamento de Geografía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha designación fue efectuada por Resolución del H. Consejo Directivo N° 36/2014, hasta el 31 de Octubre de 2014;

Que en la citada Resolución se dispuso retribuir las funciones asignadas a la mencionada docente con un monto equivalente a un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva, partida vacante de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que la mencionada partida fue afectada transitoriamente hasta tanto se instrumentara el concurso de la cátedra Problemáticas Filosóficas y Educación, de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que dicho concurso, se ha llevado a cabo el pasado 29 de Mayo de 2014;

Que se hace necesario disponer cargo y partida a efectos de atender la designación de la Prof. Vaudagna;

LA VICEDECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01 de Julio de 2014, la afectación de la partida de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva (Cód. 102), dispuesta por Resolución del H. Consejo Directivo No. 36/2014, art. 1º, para atender la designación de la Profesora Norma VAUDAGNA, Leg. 41036, como Coordinadora Académica del Departamento de Geografía de esta Facultad.

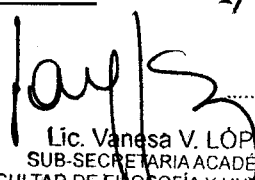
ARTÍCULO 2º.- REMUNERAR las funciones asignadas a la Profesora Norma VAUDAGNA, Leg. 41036, como Coordinadora Académica del Departamento de Geografía de esta Facultad, según art. 1º de la Resolución del H. Consejo Directivo No. 36/2014, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110), partida vacante en uso de licencia de la Profesora Estela Valdés, a partir del 01 de Julio de 2014 y hasta el 31 de Octubre de 2014.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 23 JUN 2014

RESOLUCIÓN N°:
RS

778/


Lic. Vanesa V. LÓPEZ www.ffyh.unc.edu.ar
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES